

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**DERECHO A NO SER CONDENADO POR LA SEGUNDA INSTANCIA
Y SU RELACION CON EL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL DE
PLURALIDAD DE INSTANCIAS- BARRANCA – 2016**

PRESENTADO POR:

Bach. NELVIN ESPINOZA GUZMÁN

**PARA OPTAR EL TITULO DE PROFESIONAL DE
ABOGADO**

ASESOR:

Mg. BARTOLOMÉ EDUARDO MILÁN MATTA

HUACHO – PERÚ

2017

RESUMEN

Objetivo: En el presente trabajo de investigación se tuvo como objetivo; determinar si el derecho a no ser condenado por la segunda instancia se relaciona con el principio constitucional de pluralidad de instancia en Barranca en el año 2016. **Método:** Se emplearon el método no experimental de corte transversal, tipo de investigación aplicada de nivel descriptivo correlacional con un enfoque cualitativo y cuantitativo (mixto). En la presente investigación se tuvo como muestra a 30 personas (jueces, fiscales y abogados) y 3 expedientes judiciales, asimismo se utilizó la técnica de las encuestas, análisis de documentos con el uso de internet y se utilizó el método del conteo para obtener los resultados de los datos que se propusieron en el trabajo de investigación. **Resultados:** El 100% de operadores jurídicos indicaron que no se garantiza el derecho a recurrir una primera sentencia condenatoria expedida por la segunda instancia, por otro lado el 40% indicaron que no es posible condenar a una persona, mientras no se establezca los mecanismos necesarios para garantizar el derecho de recurrir un fallo condenatorio y el 100% indicaron que no se garantiza el derecho de acceder a un recurso ordinario amplio e integral. **Conclusión:** Los resultados obtenidos evidencian que existe una afectación al derecho de recurrir un fallo condenatorio y al principio constitucional de pluralidad de instancias en el Distrito Judicial de Barranca, debido a que no se garantiza el derecho a no ser condenado por la Segunda Instancia a través de un recurso ordinario amplio e integral.

Palabras claves: Pluralidad de instancias, derecho a la impugnación, fallo condenatorio.

El Autor.